Asunción, 05 de mayo de 2014

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 774/2014

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL, CASETA DE SEGURIDAD Y COMEDOR EN LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA CORONEL OVIEDO"

1.- INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 34631 de fecha 25 de marzo de 2014, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la Evaluación de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 774/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL, CASETA DE SEGURIDAD Y COMEDOR EN LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA CORONEL OVIEDO", ID N° 266104.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones:	01/04/2014	15:00 hs
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación:	09/04/2014	08:00 hs
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación:	09/04/2014	08:15 hs

3.- APERTURA DE OFERTAS:

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 09 de abril de 2014, siendo las 08:15 horas, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta Nº 27/2014, (Anexo A-2).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta Nº 27/2014, se detallan a continuación:

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO (en Gs. IVA incluido)
1	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	Gs 260.029.127
2	ING. HUGO C. GIOVINE G.	Gs 218.413.335
3	CONSERMAR CONSTRUCTORA-SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio	Gs 199.520.000
4	EMTEC EMPRESA TÉCNICA, del Ing. Jorge Cáceres Rojas	Gs 200.277.500
5	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	Gs 252.947.500
6	CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.	Gs 195.555.000
7	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.	Gs 259.770.773
8	ING. UBALDO BRÍTEZ	Gs 214.177.820
9	NORESTE S.A.	Gs 194.500.000
10	CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS, de Julio Arias	Gs 170.490.250
11	EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA, de Andrés Torales	Gs 160.532.250

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

El estudio fue realizado conforme a lo establecio en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contratacioneos Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

4.1 Verificación de Documentos Sustanciales

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los Oferentes se resumen en la Planilla de Verificación de Documentos realizada por el Miembro representante de la Asesoría Legal, adjunto al Memorándum GT/DOC/24/2014.

Todos los oferentes cumplen con la presentación de los Documentos considerados de carácter sustancial, pero no todos cumplen con los documentos de carácter formal, a saber:

a. La oferta de la **EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA de Andrés Torales**, presenta una omisión significativa en cuanto al documento especificado en la Sección VII / Anexos / Anexo N° I / J) Documentos adicionales / d) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.

El mencionado oferente no ha presentado dicho documento, motivo por el cual el Comité de Evaluación le ha solicitado a través del Departamento de Licitaciones (Memorándum GT/DOC/29/2014), junto con otros documentos subsanables.

La firma Oferente EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA de Andrés Torales no ha presentado el documento referente a la Seguridad Social (IPS).

Dicho documento, por tratarse del literal k) del Art. 40 de la Ley 2051 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar", lo descalifica y no será analizada en los siguientes pasos.

Por otro lado, tampoco ha presentado los demás documentos solicitados (subsanables):

1.- Formulario N°7 Facturación Media en Construcción, y los Balances Generales y Estado de Resultados de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexos – Anexo I en los ítem c) del punto F, e ítem a) del punto G, en los cuales se establece que los oferentes deben presentar cuanto sigue:
- Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2011 y 2012), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. Los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3-Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).
- Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Los mismos deberán estar completos y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales)
2.- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.
3.- Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar obras realizadas similares a la licitada; dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.
4.- Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales, y acompañado de sus respectivos antecedentes de trabajo.
5.- Nota de designación del profesional Ingeniero Civil para la fiscalización de las obras.
6.- Curriculum del profesional Ingeniero Civil, suscrito por el mismo.
7.- Fotocopia autenticada del año 2014 de la Patente Municipal del Ingeniero Civil designado.
8.- Fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros, del Ingeniero Civil designado.
9.- Descripción preliminar de los Métodos de Trabajo a ser realizados.
10.- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts.3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art.4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".
11.- Cronograma de Obra, debidamente firmado

b. La oferta de la firma **CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS de Julio Arias**, presenta una omisión significativa en cuanto al documento especificado en la Sección VII / Anexos / Anexo N° I / J) Documentos adicionales / d) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.

El mencionado oferente no ha presentado dicho documento, motivo por el cual el Comité de Evaluación le ha solicitado a través del Departamento de Licitaciones (Memorándum GT/DOC/30/2014), junto con otros documentos subsanables.

La firma Oferente CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS de Julio Arias no ha presentado el documento referente a la Seguridad Social (IPS).

Dicho documento, por tratarse del literal k) del Art. 40 de la Ley 2051 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar", lo descalifica y no será analizada en los siguientes pasos.

Por otro lado, tampoco ha presentado los demás documentos solicitados (subsanables):

1.-Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2011 y 2012), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. Los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3-Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).
2.- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.
3.- Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de las obras.
4.- Curriculum del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, suscrito por el mismo.
5.- Fotocopia autenticada del año 2014 de la Patente Municipal del Ingeniero Civil o Arquitecto designado.
6.- Fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros, del Ingeniero Civil designado o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.
7.- Descripción preliminar de los Métodos de Trabajo a ser realizados.
8.- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts.3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art.4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".
9.- Cronograma de Obra, debidamente firmado.

c. La oferta de la firma **CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.** presenta una desviación significativa en cuanto al documento especificado en la Sección VII / Anexos / Anexo N° I / A) Formulario de Oferta, de carácter sustancial. Presenta variación en la **Unidad** solicitada, en el ítem indicado a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD SOLICITADA		UNIDAD PRESENTADA	
71	Instalación de agua fría en SS.HH , incluye caños hasta la entrada, accesorios y llaves de paso.	1	UNI	1	ml

d. La oferta de la firma **ING. UBALDO BRÍTEZ** presenta una desviación significativa en cuanto al documento especificado en la Sección VII / Anexos / Anexo N° I / A) Formulario de Oferta, de carácter sustancial. Presenta variación en la **Cantidad** solicitada, en el ítem indicado a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD PRESENTADA	
19	Revestimiento con azulejos	20	M2	40	M2

Por lo tanto, las firmas oferentes EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA de Andrés Torales, CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS de Julio Arias, CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A., ING. UBALDO BRÍTEZ, **quedan descalificadas** debido a omisiones o desviaciones en documentos de carácter sustancial y en documentos de carácter formal no subsanados a solicitud de la Convocante indicados precedentemente en los literales a, b, c, y d conforme:

1. Decreto Reglamentario 21909-Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones: "*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación*".
2. Decreto Reglamentario 21909-Art. 60° Análisis. *"La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida. 2. El formulario de la oferta esté debidamente completado y preparado".....*
3. IAO - numeral 28.2 que expresa: *"Una oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas".*
4. PBC-Sección VII - Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta: A) Formulario de Oferta B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

4.2 Verificación aritmética de las Ofertas

Fueron verificadas las Listas de Precios de los Oferentes, constatándose que algunos de ellos presentan errores aritméticos. Se detallan las Ofertas, ordenadas conforme Acta Nº 27/2014:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	Gs 260.029.127	Gs 260.029.135
2	ING. HUGO C. GIOVINE G.	Gs 218.413.335	Gs 218.615.835
3	CONSERMAR CONSTRUCTORA-SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio	Gs 199.520.000	
4	EMTEC EMPRESA TÉCNICA, del Ing. Jorge Cáceres Rojas	Gs 200.277.500	
5	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	Gs 252.947.500	
6	CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.	Gs 195.555.000	
7	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.	Gs 259.770.773	Gs 259.771.130
8	ING. UBALDO BRÍTEZ	Gs 214.177.820	Gs 212.437.820
9	NORESTE S.A.	Gs 194.500.000	Gs 195.000.609
10	CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS, de Julio Arias	Gs 170.490.250	
11	EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA, de Andrés Torales	Gs 160.532.250	

La Planilla de Precios presentada por el Oferente ING. HUGO C. GIOVINE G., presenta **error aritmético** de multiplicación del total del ítem 21 **(subsanable)**.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESENTADO	TOTAL CORREGIDO
21	Ventanas de Vidrio c/ perfileria de alumnio	1	M2	405.000	202.500	405.000

La Planilla de Precios presentada por los Oferentes INTEC INGENIERÍA S.R.L., EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A. y NORESTE S.A., presentan **error aritmético** de redondeo en la multiplicación de los totales **(subsanables)**.

Se ha solicitado a la firma **NORESTE S.A.** a través del Memorándum GT/DOC/031/2014 su conformidad sobre la modificación de su Oferta por las correcciones aritméticas realizadas, la que ha sido respondida favorablemente por la misma.

También se le ha solicitado en dicho Memorándum los siguientes documentos subsanables, que han sido presentados en tiempo y forma por la misma:

1.- Formulario N°7 Facturación Media en Construcción, y los Balances Generales y Estado de Resultados de los años 2008,2009,2010,2011 y 2012, como requiere el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexos-Anexo I en los ítems c) del punto F, e ítem a) del punto G, en los cuales se establece que los oferentes deben presentar cuanto sigue: -Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2011 y 2012), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. Los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3-Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

-Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Los mismos deberán estar completos y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales)

2.- Nota de designación del profesional Ingeniero Civil para la fiscalización de las obras.

3.- Curriculum del profesional Ingeniero Civil, suscrito por el mismo.

4.- Fotocopia autenticada del año 2014 de la Patente Municipal del Ingeniero Civil designado.

5.- Fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros, del Ingeniero Civil designado.

6.- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts.3 y 6 de la Ley 4558/11 que

4.3 Posicionamiento y comparación económica de las Ofertas

a. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las **ofertas presentadas**, luego de la verificación de errores aritméticos:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja	
	Costo estimado ANDE	**200.302.441**	**%**	**%**	
1	EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA, de Andrés Torales	160.532.250	**-19,86**	**0,00**	(descalificada: a.)
2	CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS, de Julio Arias	170.490.250	**-14,88**	**6,20**	(descalificada: b.)
3	NORESTE S.A.	195.000.609	**-2,65**	**21,47**	
4	CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.	195.555.000	**-2,37**	**21,82**	(descalificada: c.)
5	CONSERMAR CONSTRUCTORA-SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio	199.520.000	**-0,39**	**24,29**	

6	EMTEC EMPRESA TÉCNICA, del Ing. Jorge Cáceres Rojas	200.277.500	-0,01	24,76	(descalificada: no cumple con el Coeficiente de Endeudamiento)
7	ING. UBALDO BRÍTEZ	212.437.820	6,06	32,33	(descalificada: d.)
8	ING. HUGO C. GIOVINE G.	218.615.835	9,14	36,18	
9	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	252.947.500	26,28	57,57	
10	EMPAICSA-EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.	259.771.130	29,69	61,82	
11	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	260.029.135	29,82	61,98	

b. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las **ofertas calificadas**, luego de la verificación de los errores aritméticos, en orden de prelación:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja
	PRECIO DE REFERENCIA ANDE	200.302.441	%	%
1	NORESTE S.A.	195.000.609	-2,65	0,00
2	CONSERMAR CONSTRUCTORA-SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio	199.520.000	-0,39	2,32
3	ING. HUGO C. GIOVINE G.	218.615.835	9,14	12,11
4	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	252.947.500	26,28	29,72
5	EMPAICSA-EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.	259.771.130	29,69	33,22
6	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	260.029.135	29,82	33,35

4.4 Estudio detallado de las menores Ofertas calificadas:

De conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas, se procedió a la verificación de los documentos presentados por los Oferentes **NORESTE S.A.** y **CONSERMAR CONSTRUCTORA-SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio,** relativos al cumplimiento de:

A) Oferente: NORESTE S.A.

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ver Providencia (Memorándum GT/DOC/25/2014)
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Coeficiente de Endeudamiento	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Quince (15 %) por ciento del monto total de la Oferta.	Cumple	Ninguna
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna
	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III-Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)

	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna
	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna
f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	No Aplica	El oferente acredita contar con todos los equipos necesarios para la obra.
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

B) Oferente: CONSERMAR CONSTRUCTORA-SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Coeficiente de Endeudamiento	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Quince (15 %) por ciento del monto total de la Oferta.	Cumple	Ninguna
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna

	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III-Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna
	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna
f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/24/2014)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	No Aplica	El oferente acredita contar con todos los equipos necesarios para la obra
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

4.5 Conclusiones y Recomendaciones

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 774/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL, CASETA DE SEGURIDAD Y COMEDOR EN LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA CORONEL OVIEDO", recomienda adjudicar la totalidad de la Licitación a la firma Oferente NORESTE S.A., cuya oferta asciende a **G. 195.000.609** (Guaraníes ciento noventa y cinco millones seiscientos nueve), IVA incluido, siendo **2,65% inferior al Costo Estimado ANDE** de Gs 200.302.441 (Guaraníes Doscientos millones trescientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno) I.V.A. Incluido.-

Arq. Marta González
Profesional Universitario Senior
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Silvio Candia
Abogado Pleno
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Gaspar Maidana Jacquet
Ingeniero Senior
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución de designación del Comité P/Nº 34631
* Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 774/2.014 para la "Ejecución [illegible] bras civiles para construcción de cerco perimetral, caseta de seguridad y co[illegible]r en la Estación Transformadora de Coronel Oviedo"

Comité de Resolución P/N°

IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO HUGO C. GIOVINE G.	CONSERMAR CONSTRUCTORA DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	EMTEC EMPRESA TÉCNICA DEL ING. JORGE CÁCERES ROJAS	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.	INGENIERO UBALDO BRITEZ	NORESTE S.A.	CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS DE JULIO ARIAS	EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA DE ANDRES TORALES
A)	**Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).***	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
	TOTAL	Gs. 260.029.127	Gs. 218.413.335	Gs. 199.520.000	Gs. 200.277.500	Gs. 252.947.500	Gs. 195.555.000	Gs. 259.770.773	Gs. 214.177.820	Gs. 194.500.000	Gs. 170.490.250	Gs. 160.532.250
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (Documento Original)***	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
	Validez de la Garantía: 120 días.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto máximo	Gs. 13.001.456,35	Gs. 10.920.666,75	Gs. 9.976.000	Gs. 10.013.875	Gs. 12.647.375	Gs. 9.777.750	Gs. 12.988.538,65	Gs. 10.708.891	Gs. 9.725.000	Gs. 8.524.512,5	Gs. 8.026.612,5
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 15.000.000	Gs. 12.000.000	Gs. 12.500.000	Gs. 32.500.000	Gs. 15.000.000	Gs. 12.000.000	Gs. 41.500.000	Gs. 12.500.000	Gs. 25.000.000	Gs. 25.000.000	Gs. 25.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	Seguros Chaco S.A de Seguros y Reaseguros	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Imperio S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Imperio S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros
C)	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Físicas.**											
a.	**Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.***		**Cumple (1)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**			**Cumple**		**Cumple**	**Cumple**
b.	**Fotocopia Simple de la Cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el registro Único de Contribuyentes RUC).***		**Cumple (1)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**			**Cumple**		**Cumple**	**Cumple**
c.	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fococopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.***		/////	/////	/////	/////			/////		/////	/////
d.	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.***		**Cumple (1)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**			**Cumple**		**Cumple**	**Cumple**
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2.010		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple		Cumple	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme al literal K) DEL art. 40 de la Ley 2051.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple		Cumple - Presenta copia simple de Cert. De	Cumple - Presenta copia simple
D)	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**											
a.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	**Cumple (1)**					**Cumple (1)**	**Cumple (1)**		**Cumple (1)**		
b.	Fotocopia Simple de la Cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)					Cumple (1)	Cumple (1)		Cumple (1)		
c.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:***											
*	**Un Poder suficiente otorgado por Escitura Pública (no es necesario que esté en inscripto en el Registro de Poderes);**	**Cumple (1)**					**Cumple (1)**	**Cumple (1)**		**Cumple (1)**		
*	**Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.**	/////					/////	**Cumple**		/////		
d.	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.***	**Cumple**					**Cumple**	**Cumple**		**Cumple (1)**		
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple					Cumple	Cumple		Cumple (1)		
f.	Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme al literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.	Cumple (1)					Cumple (1)	Cumple (1)		Cumple (1)		
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad Financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3**											
a.	Una (1) referencia bancaria o financiera de Instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto normativo).	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (1)	Presenta (2)	Presenta (2)
b.	Autorización para pedir referencias a las Instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de los dos (2) últimos ejercicios (2011-2012) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1) Estar firmados por un contador público matriculado; 2) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (1)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (1)	Presenta (2)	Presenta (2) - Presenta copia simple	Presenta (1)	Presenta (2) - Presenta copia simple	No presenta (2)
d.	En caso que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 774/2.014 para la "Ejecución de Obras civiles para construcción de cerco perimetral, caseta de seguridad y cámara de vigilancia en la Estación Transformadora de Coronel Oviedo"

Comité de Resolución P/N°

IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO HUGO C. GIOVINE G.	CONSERMAR CONSTRUCTORA DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	EMTEC EMPRESA TÉCNICA DEL ING. JORGE CÁCERES ROJAS	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.	INGENIERO UBALDO BRÍTEZ	NORESTE S.A.	CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS DE JULIO ARIAS	EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA DE ANDRÉS TORALES
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**											
a.	Experiencia General: Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2) - Presenta copia simple	No presenta (2)	Presenta (2) - Presenta copia simple de Balances	No presenta (2)
b.	Experiencia Específica: Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	No presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**											
a.	Organigrama pervisto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)
b.	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil y Arquitecto para la fiscalización de Obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberán presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)- Copia simple de RPI	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)- No presenta copia autenticada de RPI	Presenta (2) - Presenta copia simple de Reg. Prof.	Presenta (2) - Presenta copia simple de Reg. Prof.	No presenta (2) - Presenta copia simple de Reg. Prof.	No presenta (2)
c.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional o Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)
d.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2014 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	Presenta (2)	Presenta (1)	No presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2) -Presenta copia simple de patente prof.	Presenta (2) - Presenta copia simple de Patente	No presenta (2)
e.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	/////	Presenta (2)	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**											
a.	Declaración jurada de que lo- equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta (2)	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////	/////
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	No presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
J)	**Documentos Adicionales**											
a.	Certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inc. e) del Decreto Reglamentario N° 9649.	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	No presenta (2)	No presenta (2)
b.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
c.	Descripción preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presenta (2)	No presenta (2)
d.	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No presena (2)	No presenta (2)
e.	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas, conforme al literal k) del Art. 40 de lal Ley 2.051.	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple (Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IPS Vencido)	No cumple	Cumple	Cumple (Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IPS Vencido)	Cumple (1)	No cumple	No cumple

Observaciones

(1) Constancia del Sipe en estado activo.

(2) Sujeto a Verificación de la Unidad

Abog. Silvio Candia

Abogado Pleno

REPRESENTANTE DE LA ASESORIA LEGAL

Corresponde al Memorándum GT/DOC/25/2014

Al: Ing. Gaspar Maidana (Coordinador)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 774/2014 "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, CON CASETA DE SEGURIDAD Y COMEDOR EN LA ESTACION TRANSFORMADORA CORONEL OVIEDO"**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 3. Capacidad Financiera y en el punto 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Endeudamiento fue realizada utilizando los Balances de los años 2011 y 2012. La evaluación del Mínimo de Activos Líquidos fue realizada tomando en consideración los datos del año 2012.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012					
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO	FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA O FINANCIERA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
3) CONSERMAR CONSTRUCTORA - SERVICIOS GENERALES DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
4) EMTEC EMPRESA TECNICA DEL INGENIERO JORGE CACERES ROJAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
6) CONSTRUCTORA EL OMBU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
9) NORESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
10) CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS DE JULIO ARIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA

Señalamos que se ha realizado la Evaluación Financiera de las 5 (cinco) ofertas más económicas para los intereses de la ANDE, en virtud a la respuesta obtenida de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Nota DNCP/DJ de fecha 21 de mayo de 2010. Con respecto a la **Empresa Constructora Fortaleza de Andrés Torales,** se informa que la misma no ha sido incluida en el análisis solicitado a pesar de presentar la mejor oferta, debido a que no ha presentado el Balance General y Estado de Resultados de los Ejercicios 2008 – 2012 como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexos – Anexo I en los ítem c) del punto F e ítem a) del punto G. Al respecto, se aclara que se ha solicitado los Balances al Coordinador del Comité quien ha respondido que el mencionado Oferente no remitió la documentación solicitada en el plazo indicado.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 774/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, CON CASETA DE SEGURIDAD Y COMEDOR EN LA ESTACION TRANSFORMADORA CORONEL OVIEDO"

3. CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

3) CONSERMAR CONSTRUCTORA - SERVICIOS GENERALES DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	193.285.811	272.489.046
PASIVO CORRIENTE	53.999.067	172.393.966
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,58**	**1,58**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	297.639.067	172.393.966
ACTIVO TOTAL	525.541.306	300.658.887
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,57**	**0,57**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		193.285.811
Pasivo corriente año 2012		53.999.067
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**139.286.744**
OFERTA EN G.		**199.520.000**
% ESTABLECIDO EN PBC	29.928.000	**15%**
CONDICION		CUMPLE

4) EMTEC EMPRESA TECNICA DEL INGENIERO JORGE CACERES ROJAS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	1.693.000.130	1.690.397.167
PASIVO CORRIENTE	1.090.882.718	1.388.634.995
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,55**	**1,22**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	1.525.882.718	1.606.134.995
ACTIVO TOTAL	1.774.128.843	1.733.298.947
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,86**	**0,93**
CONDICION	NO CUMPLE	NO CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		1.693.000.130
Pasivo corriente año 2012		1.090.882.718
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**602.117.412**
OFERTA EN G.		**200.277.500**
% ESTABLECIDO EN PBC	30.041.625	**15%**
CONDICION		CUMPLE

6) CONSTRUCTORA EL OMBU S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	1.355.217.484	1.327.394.891
PASIVO CORRIENTE	19.690.136	49.989.535
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**68,83**	**26,55**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	19.690.136	49.989.535
ACTIVO TOTAL	1.436.323.404	1.399.664.677
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,01**	**0,04**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		1.355.217.484
Pasivo corriente año 2012		19.690.136
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**1.335.527.348**
OFERTA EN G.		**195.555.000**
% ESTABLECIDO EN PBC	29.333.250	**15%**
CONDICION		CUMPLE

9) NORESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	2.494.208.566	3.336.697.395
PASIVO CORRIENTE	1.500.813.028	2.406.642.081
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,66**	**1,39**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	1.500.813.028	2.406.642.081
ACTIVO TOTAL	2.531.865.750	3.344.239.517
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,59**	**0,72**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		2.494.208.566
Pasivo corriente año 2012		1.500.813.028
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**993.395.538**
OFERTA EN G.		**194.500.000**
% ESTABLECIDO EN PBC	29.175.000	**15%**
CONDICION		CUMPLE

10) CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS DE JULIO ARIAS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	222.409.412	148.050.640
PASIVO CORRIENTE	0	2.340.761
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**-**	**63,25**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	0	2.340.761
ACTIVO TOTAL	272.704.935	223.591.169
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,00**	**0,01**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		222.409.412
Pasivo corriente año 2012		0
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**222.409.412**
OFERTA EN G.		**170.490.250**
% ESTABLECIDO EN PBC	25.573.538	**15%**
CONDICION		CUMPLE

(*) Con relación al **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ y COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO** para el año 2012 del Oferente **CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS DE JULIO ARIAS**, se señala que no es posible calcular matematicamente atendiendo que se observa en el Balance de dicho año un pasivo corriente y pasivo total igual a cero (0). No obstante, queda demostrada la capacidad del oferente para cubrir las deudas en caso de un requerimiento inmediato con la totalidad de sus Activos Corrientes y Totales.

Elaborado por: **Econ. Jorge L. Bordon R.** **C.P. Diana Gonzalez**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

30/04/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 774/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, CON CASETA DE SEGURIDAD Y COMEDOR EN LA ESTACION TRANSFORMADORA CORONEL OVIEDO"

4.- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

LOTE TOTAL

EJERCICIO	3) CONSERMAR CONSTRUCTORA - SERVICIOS GENERALES DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	4) EMTEC EMPRESA TECNICA DEL INGENIERO JORGE CACERES ROJAS	6) CONSTRUCTORA EL OMBU S.A.	9) NORESTE S.A.	10) CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS DE JULIO ARIAS
2003					
2004					
2005					
2006					
2007				1.914.521.460	
2008	24.709.091	128.181.818			
2009	302.147.228	128.580.449		2.727.701.504	243.308.000
2010	1.413.578.063	1.668.179.553	123.172.987	1.210.416.345	235.964.546
2011	462.124.089	2.014.488.980	909.709.759	3.122.895.338	2.376.570.508
2012	622.000.000	4.260.322.588	1.012.433.478	1.851.761.985	3.920.699.940
TOTAL DE FACT. ANUAL	**2.824.558.471**	**8.199.753.388**	**2.045.316.224**	**10.827.296.632**	**6.776.542.994**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**564.911.694**	**1.639.950.678**	**409.063.245**	**2.165.459.326**	**1.355.308.599**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE A OBRAS	**199.520.000**	**200.277.500**	**195.555.000**	**194.500.000**	**170.490.250**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 50% DEL MONTO DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE A OBRAS	**99.760.000**	**100.138.750**	**97.777.500**	**97.250.000**	**85.245.125**
RESULTADOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta correspondiente a obras.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: Econ. Jorge L. Bordon R. **C.P. Diana Gonzalez**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

30/04/14